

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA APERTURA DE SOBRE C

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN DE OBRA Y EXPLOTACIÓN DEL TELEFÉRICO "MIRADOR DEL PAS". T.M. DE VEGA DE PAS

Siendo las 09:30 horas del día 17 de noviembre de 2014 en la sede de la SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. de Calle Albert Einstein, 4, 2º de Santander, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- D. Alejandro Fernández Berjano, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. Daniel Gago García, Jefe del Área Técnica de CANTUR S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico y Financiero de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Jefe del Área Jurídica de CANTUR S.A.
- D. Roberto Cayón Sañudo, Ingeniero del Área Técnica de CANTUR S.A.

SECRETARIO

D. Pedro Labat Escalante (con voz pero sin voto).

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se inicia la sesión con la intervención del Sr. Presidente señalando la empresa que, según el Acta de esta Mesa de Contratación de 10 de noviembre de 2014 resultó admitida en el expediente de contratación de referencia como licitadora, CASACAL S.L., y que se ha recibido el Informe de Valoración de la oferta técnica presentada. Asimismo, informa que se ha realizado la convocatoria pública para este acto mediante la inserción de anuncio en el perfil del contratante y procede a hacer el llamamiento correspondiente, comprobándose que no hay asistentes.

Seguidamente, se informa del resultado del Informe de Valoración de la oferta técnica presentada, en aplicación de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, realizado por el Jefe del Área Técnica y el Ingeniero de CANTUR, S.A. Roberto Cayón Sañudo de fecha 14/11/2014, que es el siguiente:

CONCESIÓN DE OBRA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y EXPLOTACIÓN DEL TELEFÉRICO "MIRADOR DEL PAS". T.M. DE VEGA DE PAS									
<i>J- FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR)</i>									49 PUNTOS
LICITADOR	FASE DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRA (28 Puntos)					FASE DE EXPLOTACIÓN (21 Puntos)			PUNTAJACIÓN TOTAL
	Calidad del Proyecto de Licitación (13 puntos)	Medidas Ambientales y de Sostenibilidad (6 puntos)	Programación de Trabajos (5 puntos)	Calidades de materiales (4 puntos)	Total	Estudio de Explotación (18 puntos)	Mejoras de carácter técnico (3 puntos)	Total	
CASACAL, S.L.	6,60	3,00	2,20	2,70	14,50	11,65	1,50	13,15	27,65

A la vista de estos resultados, y en aplicación de lo previsto en el apartado J "Criterios de Adjudicación" del Cuadro de Características Específicas del Contrato, del Pliego de Condiciones Particulares, según el cual únicamente pasarán a la fase de valoración mediante criterios evaluables mediante fórmulas las ofertas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 20 puntos, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, **ADMITIR** todas la oferta presentada y pasar a la siguiente fase de valoración.

A continuación el Presidente ordena la apertura del sobre C de la oferta presentada por la empresa licitadora y que ha sido admitida al expediente de contratación.

Según el Pliego de Condiciones Particulares (apartado K del Cuadro de Características Específicas del Contrato) la documentación a incluir en el Sobre C es la Oferta Económica y un Plan Económico-Financiero de la Concesión.

El resultado de la oferta económica presentada por el licitador, es el siguiente:

CONCESIÓN DE OBRA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y EXPLOTACIÓN DEL TELEFÉRICO "MIRADOR DEL PAS". T.M. DE VEGA DE PAS					
<i>J- FASE II: PROPUESTA ECONÓMICA</i>					51 PUNTOS
LICITADOR	CANON DE EXPLOTACIÓN ANUAL VARIABLE (35 Puntos)		CANON INICIAL (16 Puntos)		PUNTAJACIÓN TOTAL
	Dcv (%)	Punt.	Dci (€)	Punt.	
CASACAL, S.L.	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00

Examinada la oferta, la Mesa acuerda, por unanimidad, **ADMITIR** la Proposición Económica presentada por cumplir los requisitos del Pliego de Condiciones Particulares y encargar la elaboración de un informe sobre el

Plan Económico-Financiero de la Concesión presentado por el licitador al Director Económico y Financiero de CANTUR, S.A., D. Santiago Gutiérrez Gómez.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas del día de la fecha y para que conste y surta los efectos oportunos, de la que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo. Alejandro Fernández Berjano

VOCAL

Fdo. Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Fdo. Daniel Gago García

EL SECRETARIO

Fdo. Pedro Labat Escalante

VOCAL

Fdo. Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Fdo. Roberto Cayón Sañudo